AÑO XII — MARTES 31 DE MAYO DE 1910 — NÚM. 6461

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

VISTAS DE ACTAS

Comenzaron las vistas de actas ante el Tribunal Supremo, y continuaron confirmándose nuestros pronósticos; la impresión producida en el público por esos actos fué de complacencia, y sobre todo de serenidad. Los debates, privados del calor que en el Congreso les hubiera dado la pasión pública, siempre demasiado candente, tuvieron un poder de convencimiento infinitamente mayor.

Del resultado de la primera sesión, muy aprovechada, se colige ya que la innovación traída á nuestra legislación política por la ley Electoral vigente ha sido un acierto: aquellos debates interminables de actas —alguno hubo en que un candidato, después de hablar tres días durante todo el tiempo que el reglamento permitía, solicitó, y obtuvo, una prórroga para seguir hablando—han pasado á la historia: los dignísimos magistrados del Supremo han tenido el feliz acuerdo de limitar á los oradores el tiempo durante el cual pueden hacer uso de la palabra, y ese límite les obliga á concretar su argumentación, reduciéndola á los hechos, es decir, á lo único que para fallar pleitos tales interesa.

De nada servirá ahora que se trate de violentar las cosas llevando á las vistas un público con prejuicios que pretenda ejercer presión sobre los magistrados: sobre que éstos tienen suficiente altura de espíritu y suficiente energía mental para no ser víctima de ningún género de presiones, los hechos expuestos escuetamente no son fácilmente convertibles en fuente de pasiones, y los oradores, so pena de callar los hechos, exponiéndose así á que su labor crítica resulte completamente inútil, no podrán tampoco apelar á los argumentos sentimentales.

Tiene, pues, el sistema, y aún más con la orientación práctica que los magistrados del Supremo le han dado, incalculables ventajas, y, en cambio, nadie le ha señalado aún ningún verdadero inconveniente.

El Gobierno, por su parte, puede esperar tranquilo, y así lo hace, las resoluciones del Tribunal Supremo: las vistas públicas demostrarán de modo indubitable que las tropelías atribuídas al Gobierno por algunos candidatos derrotados sólo han existido en la mente de los que se dedicaron á comentarlas y que allí donde ocurrió algo incorrecto fué obra de los candidatos mismos, sin intervención directa ni indirecta de los Poderes públicos.

Y es claro que esas incorrecciones no han de perdurar: el Gobierno es el primer interesado en que no perduren, porque en el caso contrario podría acusárseles por lo menos de tolerancia; y si no estuviese absolutamente seguro de la justicia con que han de proceder, los magistrados del Supremo, en este caso estaría justificada alguna indicación que volviera la balanza al fiel.

Precisamente en esa demostración de que en lo sucesivo todo lo que no sea respetar la voluntad del Cuerpo electoral ha de ser inútil, está, á nuestro juicio, lo más importante de la función que ahora comienza á desempeñar el Tribunal Supremo: cuando estén todos convencidos de que la ley ha de imperar á todo trance y en todo momento no se arriesgarán á vulnerarla ni á torcerla.

Por eso nos produce especial satisfacción la noticia de que serán anuladas algunas elecciones: no sabemos si eso beneficiará ó dañará á algunos amigos nuestros; no queremos saberlo tampoco; si sus actas fueron mal adquiridas, el Tribunal Supremo hará muy bien privándoles de ellas, y nosotros con la opinión pública en masa, aplaudiremos esa conducta, en que está, lo repetimos una vez más, el principio de la regeneración patria.

DE TODAS PARTES

LOS CRIMENES DE LA MISERIA

Comunican de Reims que en Bois le Roi se ha desarrollado un drama espantoso.

Los esposos Susseguín vivían miserablemente con el producto de la venta de setas, cardos y hierbas que recogían en el monte.

Tenían dos hijos: uno, niño, de dos años, y una niña, de tres años. Como no podían darles la alimentación que apetecían, no encontraron mejor solución que acabar con ambas criaturas.

Les faltaba valor para matarles violentamente, y optaron por otro procedimiento quizá más cruel.

Durante cuatro días y cuatro noches no les dieron nada de comer ni beber.

Como las criaturas sentían ansias de vivir,gritaban desesperadamente, hostigadas por el hambre.

Para evitar que los vecinos se enterasen, el padre estranguló al niño atándole una cuerda al cuello.

Iba á hacer lo mismo con la pobre niña, cuando se presentaron unos vecinos, que, horrorizados ante aquel cuadro, sujetaron al verdugo y avisaron á las autoridade.

Los crueles padres ingresaron en la cárcel.

La infeliz niña, atendida á tiempo, ha ingresado en un asilo.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Entre los decretos sometidos á la firma del Rey por el conde de Romanones hay dos interesantes, que se refieren á los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria, como preparatorios de la gran transformación que se ha de llevar á las escuelas públicas y á los demás ramos de la enseñanza.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la Inspección y de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la Inspección de la enseñanza alcanza á todos los ramos.

En la de enseñanza primaria se aumenta el número de inspectores en cincuenta más de los que hay ahora, con lo cual se la duplica próximamente.

Ese número habrá de aumentarse todavía; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal que no padezca la selección del mismo.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la Inspección sea efectiva se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encarguen otros trabajos que les imposibilite ó dificulte esa función.

Se dispone que la Inspección tenga un carácter principalmente técnico, para llevar á la enseñanza primaria los adelantos modernos, y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa inspección y los inspectores serán inamovibles.

Además de esta ampliación en los servicios de la Inspección primaria se establece la Inspección general de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada Sección de ésta habrá un inspector general, que tendrá á su cargo la visita anual á todos los Centros y servicios asignados á la Sección á que pertenezca.

La Inspección general se extenderá de una manera efectiva desde las Universidades á las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y á los mismos inspectores primarios.

* * *

El segundo decreto se refiere á la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos á los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las Secciones, dándole inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición.

Estos decretos están en relación con las modificaciones que el conde de Romanones lleva al proyecto de presupuestos del Estado, aprobadas en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto.

La Corte á La Granja

En la primera decena del mes de Junio vendrá la Corte á la Granja, donde permanecerá un mes, dirigiéndose desde allí á San Sebastián.

CÓRDOBA

INCENDIO EN LA MEZQUITA

Telegrafían de Córdoba que ha corrido gravísimo riesgo de destrucción la incomparable joya arquitectónica, la Mezquita.

Una horrorosa tormenta que se desencadenó sobre la bella ciudad andaluza, descargó numerosas chispas eléctricas, mientras caía un furioso turbión de agua.

Uno de los rayos cayó sobre la cúpula del magnífico crucero, que en tiempo de Carlos I se levantó en el centro de la maravillosa Mezquita, convertida en catedral.

El rayo recorrió en zig-zág la cúpula y pegó fuego á algunas de las grandes vigas de la armadura.

Inmediatamente se notó el incendió, y ello fué gran fortuna, porque así se pudo acudir á atajarle antes de que tomase mayor incremento.

Las autoridades, los bomberos, guardias y soldados é inmenso gentío acudió á la Mezquita. El patio de los Naranjos estaba atestado; las calles que rodean la Mezquita, también estaban llenas; desde la plaza del Triunfo mucha gente presenció el siniestro.

Todos veían con angustia el peligro que corría aquella maravilla del arte árabe, que es orgullo de Córdoba y de España.

Merced á heroicos esfuerzos realizados por los bomberos, se logró extinguir el fuego.

Para escalar las enormes alturas de la cúpula, los bomberos arriesgaron la vida á cada instante.

A pesar de ser muy deficiente el material de incendios, se logró elevar el agua, con presión de cinco atmósferas, á la altura del crucero.

Si el incendio ocurre de noche y no es notado en seguida, como se notó, la catástrofe hubiera sido inevitable, y ahora lamentaríamos la desaparición de uno de los más bellos monumentos del mundo.

Por suerte, los daños se ha reducido á la quema incompleta de cuatro ó cinco grandes vigas de la armadura principal.

El anillo central de la cúpula ha sido apuntalado, para evitar algún movimiento por la parte atacada por el fuego.

PROSAS INTIMAS

AMANECIA...

Amanecía, y á la puerta de la casa blanca, oculta tras el pequeño jardín, cuyos árboles con sus ramas acariciaban las pintadas rejas de las ventanas altas; allí unidos nuevamente por un instante, mirando yo las nubes que el naciente sol de rosa matizaba, tú con los ojos entornados y las manos unidas sobre tu vestido blanco, mirábamos nacer el nuevo día, contrastando su triunfal resurgir de la sombra con nuestro adiós que debía ser quizá eterno.

¿Era preciso aquel adiós?

Nuestro mirar vago á través de los campos. Nuestra fingida voluntad prolongando el espacio corto de tiempo que debía anteceder á nuestra despedida. Nuestra queja silente, que sólo en un continuo mirar al espacio, adivinábamos sin mirarnos, quizá hubiese confirmado la necesidad de nuestra desunión...

Yo recordaré á «Manón», aventurera y bella, heroína de la risa, vencedora siempre tras un beso triunfante de sus labios y un mirar acariciador del cul-

---

alguna; su porvenir me prometía la recompensa negada á los honrados esfuerzos de una mujer arrepentida. El puesto que yo había perdido en la sociedad podía recobrarlo con una sola condición: la de reconquistarlo por medio del fraude. Me encontraba sin esperanza, sin un amigo que pudiera guiarme y aconsejarme. Impulsada por movimiento involuntario, sin reflexionar casi, aproveché la ocasión y permití que el Sr. Holmeroft me hiciera atravesar las líneas alemanas con el nombre de Gracia Roseberry. Al llegar á Inglaterra, hice el último esfuerzo para retroceder antes de que fuera demasiado tarde. Fuí al asilo y me paré delante de la puerta; pero la antigua vida desesperada se presentó ante mis ojos, y se apoderó de mí el horror de volver á aquella existencia. Pasaba un coche de alquiler vacío: desesperada subí á él, y cuando el cochero me preguntó á dónde íbamos, le dije: —¡A Mablethospe House! Nunca podré explicar lo que he padecido desde que, á favor de mi fraude, he logrado la protección de Lady Janet. Muchas fases de mi conducta que entonces pudieran parecer extrañas, se las explicarán ustedes ahora. Ya saben

economizar algunos cuartos, acostumbrábamos á hacernos mutuos regalos, que nos eran tan agradables como si tuviéramos el mismo corazón que las mujeres honradas y fuéramos tan estimables como ellas. Acompañé un día á mi amiga á una tienda para comprarle un lazo para el vestido. La tienda estaba llena de gente, y junto á mí había una señora elegantemente vestida, que estaba examinando pañuelos, sin que le gustara ninguno, á pesar de ser muy bonitos. Al recoger los pañuelos, el dependiente notó que faltaba uno, y echándome una mirada, gritó:—¡Cerrad la puerta, que hay una ladrona en la tienda!—Se cerró la puerta, y se buscó en balde el pañuelo. Nos registraron á todas y me lo encontraron en la faltriquera; la mujer que estaba cerca de mí, temiendo ser descubierta, debió de metérmelo en el bolsillo, operación muy común entre ladrones, para evitar que los descubran. Inútiles fueron mis protestas, pues mi manera de vivir no me abonaba, y tampoco me sirvió de nada la defensa de mi amiga, que era otra perdida como yo. Fuí declarada culpable y encarcelada como ladrona; la directora de la cárcel se

pable arrepentida, dejando á veces en sus mejillas de una palidez rosa, la caricia de unas lágrimas; llanto de niña traviesa, ansiosa del perdón que ha de olvidar pronto, venciendo con su llorar lento, con su gemir de angustia la barrera de odios que cerrara su espíritu inconsciente ó perverso, audaz ó tímido, miserable ó grande.

...Y el mísero, el resignado caballero de «Grieux», corriendo tras ella, ahogando en su garganta el reproche, vencido por las brillantes y menudas lágrimás de «Manón», ordenando sus bucles rubios que en suave caricia besaban sus hombros, carne de etaira despreciable y querida...

Y así vencido su débil ó resignado espíritu tornar á creer en sus caricias, secar sus lágrimas, cubrir su rostro pálido de besos y correr constantemente tras el eterno mentir de unos labios y unos ojos...

Y por fin en la montaña, al morir del día, sin un rayo de sol, sostener el adorable cuerpo que abandonaba el alma, recoger el último suspiro de unos labios pálidos y posar sobre ellos el beso postrero, dictado por una última esperanza de amor, por el grito desesperado que al llegar á los labios rojos y trémulos ahogábase al nacer entre los fríos y blancos de una muerta.

No sé por qué el recuerdo de la heroína del abate Prevost, así lo tuvo en mi pensar, aquel amanecer de nuestra despedida.

Durante los breves instantes que la visión de aquella mujer, increada creación de mis quimeras, pasó ante mis ojos, temía que hubieses hablado. Yo quise figurármela tal y como mi alma la soñaba, y quizá entre aquel espíritu ruin ó grande inconsciente ó perverso, y el tuyo, encontré cierta relativa afinidad.

Tú no corriste por senderos estrechos, donde dejaras enredado en zarzas de oro el honor, esa corona que á muchas ensalza, trocándose para otras en férrea cadena que las arrastra, hundiéndolas en un océano de miserias y lágrimas de vergüenza.

Pero tu alma, siguió otro sendero que la mía.

Yo, corrí tras tu espíritu y tu espíritu, huyendo, sonreía de lejos, y yo en un constante caminar, persiguiendo lo que nunca había de conseguir, llamaba á tu alma y tu alma se perdía allá entre las brumas de un horizonte lejano...

Por último, tus labios cesaron de reir, tu espíritu fatigado estaba lejos, muy lejos, tu espíritu no podría nunca encontrarse con el mío, que por senda distinta caminara...

Nuestra despedida era forzosa; el Sol inundaba los campos y al cortar los aires la primera copla de un labriego, se unieron nuestras manos y formularon nuestros labios un adiós, quizá eterno...

ARTURO ORTEGA.

Los mercados

—

Resumen de la semana

No ha mejorado mucho que digamos el tiempo desde la última semana.

La temperatura sigue siendo fresca ó impropia por tanto de lo avanzado de la estación; con lo cual el crecimiento de los sembrados se retrasa, y pierden cada día en términos desconsoladores. Todas las noticias que recibimos de los diferentes pueblos coinciden en su apreciación: la cosecha, ya muy mermada, se reducirá doblemente si el calor tarda en llegar. Y el calor no llega.

Trigos.—La acentuada baja que venimos señalando semanas atrás, en vez de contenerse con tales augurios propende á seguir sensiblemente el descenso iniciado, pues aunque ayer no se hicieron operaciones en nuestros mercados, la última cotización fué de 46 reales las 94 libras, precio que, desde luego, no es remunerador.

Como la oferta no escasea, no faltan operaciones, especialmente por partidas.

Harinas.—Flojea un tanto el negocio de este artículo, pero sin que denote variación en las cotizaciones.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 30

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Juan José Munguido, D. Ricardo Beaumont, D, Angel Alvarez, D. Juan Aixó, D. Florentino Corcho, D. Manuel Jaen, D. Eduardo Barca, D. Miguel Vidal, D. Luis de Queral, Manuel Marín, D. Valentín Alonso, D. Claudio Santamaría y don Alberto Portillos.

Desaprobados los números 401, 422 y 423.

Segundo ejercicio

Aprobados.—Don Ramón Marraso 10 en Aritmética y 7 en Algebra, don Manuel Ríos, 10 y 11, don Victor Martí 11,75 y 13,25, don José Vila 12 y 12 don José Hurtado 10 y 8 y don Luis Malerma 9,75 y 10.

Desaprobados, los números 11, 372 383 y 389.

No se presentó, el número 396.

Tercer ejercicio

Aprobados.—D. Enrique Moreno, 9 en Geometría y 8 en Trigonometría, D. Joaquín Planell, 13 y 10.

Desaprobados, los números 206, 937 y 1.142.

La procesión de la Minerva

Ayer tarde, á las seis y media, salió la procesión de la Minerva de la parroquia de San Miguel, dirigiéndose al Corpus.

La carroza del Santísimo iba rodeada de ninfas, y numerosas personas la seguían.

Una escogida banda de música, ejecutó durante el trayecto bonitas piezas de su repertorio.

En Corpus se cantó un motete, volviendo por el mismo sitio á San Miguel.

Numeroso público en los balcones y en toda la plaza, presenciaron el paso de aquella.

Algunos balcones, entre ellos el del Círculo Liberal, aparecían engalanados.

*
* *

Según nuestras noticias, se ha desistido de sacar esta tarde procesionalmente de la iglesia de San Miguel, la Virgen de las Flores.

¿Un milagro?

En el pueblo de Rossol, cerca de Trieste, está llamando mucho la atención un extraño suceso que acaso pudiera tener explicación científica en los efectos foto-eléctricos del rayo.

Durante una furiosa tormenta, cayó un rayo en una casa habitada por el labrador Ferluga y su mujer, penetrando en la alcoba donde dormían, incendiando los muebles y chocando contra un cuadro que representaba á la Virgen y que estaba colgado de la pared, sobre la cama del matrimonio.

Ferluga y su esposa huyeron despavoridos.

Un rato después volvían acompañados de los bomberos, y su sorpresa fué enorme cuando vieron que el cuadro religioso había quedado reducido á cenizas; pero el rayo, en el mismo sitio de la pared que el cuadro ocupaba, había trazado maravillosamente el contorno de la imagen de Nuestra Señora.

La noticia cundió rápidamente por la población, y todos los habitantes de Rossol y de sus cercanías acuden en procesión incesante á admirar la imagen de la virgen pintada por el rayo.

El edificio de los esposos Ferluga, transformado en improvisado santuario, ha sido bautizado por los campesinos con el título de «La casa del milagro»

La producción de las leguminosas de secano

La producción de las leguminosas de secano en España es muy misera, debido á que se consideran estas plantas como excepcionalmente rústicas y poco exigentes por lo que á su alimentación se refiere. Por eso son muy contados los agricultores que se preocupan de aplicar abonos químicos á los referidos cultivos (yeros, almertas, algarrobas, etc., etc.) Y, sin embargo, el empleo de estas materias fertilizantes da resultados positivos en cualquiera de las leguminosas indicadas, hasta el punto de triplicar, en muchos casos, las cosechas que normalmente se obtienen. Prueba de ello es el siguiente ensayo hecho en el cultivo de yeros por D. Nicolás Villarias, en Trespaderne (Burgos).

ABONO POR HECTAREA	Producción por hectárea GRANO. kilos.	PAJA. kilos.
Parcela I.-Ninguna..........	816	1.000
Parcela II.- 350 kilogramos de escoria Thomas. 300 íd. dé kainita.	2.033	1.933

El abono produjo por consiguiente, un aumento de 1.217 kilos de grano y 933 de paja, por hectárea, cuyo valor se calcula en 290,55 pesetas, Descontando de esta cantidad el coste del abono (64;35 pesetas) queda un aumento en los beneficios de *226,20 pesetas.*

Pudiéramos citar otros experimentos análogos hechos con almortas, lentejas, etc., todos los cuales demuestran que empleando 250 á 350 kilos de superfosfato ó de escorias y 90 á 125 kilos de cloruro ó sulfato de potasa (ó bien 350 á 500 de kainina) antes de la siembra, se consigue duplicar y aun triplicar la producción de las leguminosas de secano.

NOTAS POLÍTICAS

Habla Merino

El ministro de la Gobernación, que celebró ayer su fiesta onomástica, recibió muchas visitas y felicitaciones.

Negó el ministro, hablando con los periodistas, que por ahora se piense en hacer una combinación de gobernadores. Se proveerán directamente las vacantes que queden cuando juren el cargo de diputados los gobernadores que han sido elegidos representantes de la Nación.

El Sr. Merino añadió que continúa estudiando el presupuesto de su departamento y algunos proyectos de carácter social que dejó pendientes el Gobierno anterior y han de ser objeto de discusión en el futuro Parlamento.

El Sr. Merino, que es un entusiasta partidario de la municipalización de los servicios, estudia la forma de llevar el pensamiento á la práctica, y tiene hechos diversos estudios con datos adquiridos personalmente en el extranjero, aunque de sobra reconoce que en España todavía no puede irse tan lejos en materia tan delicada y completa.

Habrá que hacer una selección de servicios que puedan municipalizarse y de Ayuntamientos en que se puedan municipalizar unos ú otros.

Hablando de los numerosos mitines y manifestaciones que en los pasados días se han celebrado en diversos puntos de la Península, decía el Sr. Merino que piensa hacer una estadística, más bien á los efectos internacionales que á los interiores, para que se sepa que en España no estamos al nivel social y político que se nos imputa injustamente.

El Consejo de Estado

Pasado mañana se reunirá la Comisión permanente del Consejo de Estado para informar en algunas consultas de varios ministerios.

Del de la Gobernación se remitieron al Consejo de Estado 14 expedientes de suspensión de Ayuntamientos y una consulta sobre la forma de contarse el tiempo de la suspensión cuando ésta se interrumpe por el período electoral.

El general Marina

El Gobierno ha concedido autorización para venir á Madrid al general Marina.

Durante su ausencia se encargará interinamente del mando del Ejército de operaciones el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

La estancia del general Marina en la Península se prolongará algún tiempo.

Noticias varias

El Sr. Canalejas designará antes de reunirse las Cortes los senadores vitalicios que dejó por cubrir en la última combinación, asegurándose que uno de los nombrados será uno de los ministros, diputado en la actualidad, y que fué propuesto en otra ocasión, pero no llegó á firmarse el nombramiento por un cambio político.

También se indica para senadores vitalicios á los Sres. Celleruelo y Díaz Moreu.

—En los Círculos políticos se aseguraba anoche que algunas oposiciones del Congreso presentarán candidatura contraria á la ministerial para la presidencia de la Cámara.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Francés segundo curso

Don Longinos Luengo, sobresaliente.

Historia Universal

Don Longinos Luengo, sobresaliente

Preceptiva Literaria

Don Longinos Luengo, sobresaliente.

Prácticas de Enseñanza

Don Cesario de la Cruz, sobresaliente.

Don José Vazquez y don Argimino Camau, notables.

Aritmetica

Don Joaquin Molina, aprobado.

Algebra y Trigonometria

Don Longinos Luengo, sobresaliente.

Don Adolfo Hernando, don Eustaquio López D. Felipe Andrés y D. Rafael Martín, aprobados.

LA BECERRADA DE MAÑANA

Si el tiempo lo tolera
y el gran Halley lo consiente,
se dará una becerrada
con cena de rechupete.

En la Plaza de Toros, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará mañana una becerrada que dan varios socios del Círculo Liberal.

El programa de la fiesta se compone de dos partes; una la becerrada en la que se lidiarán cuatro becerros, dos de muerte y los otros dos para todo el que se sienta con sangre torera y dispuesto á *pisar* la arena.

Actuarán como matadores dos conocidos diestros ya *maduros* en estas lides, Manuel Matos y Matías Costa, *El Liberalito;* como sobresaliente va otro buen diestro, Francisco Martín Pajares, *El Apoderado.*

Y para que el cuadro resulte completo, hay seis *bravos* banderilleros, Eutiquio García, *Churrito;* Baltasar Giménez, *Sombrererito;* Mariano Adrados, *Practicancito;* Jesús Gonzalez, *Villarito;* Moisés Gómez, *Tabernerito.* Hipócrates Grimau, *Tranquilito.*

interesó mucho por mí, y cuando hube cumplido mi condena, me recomendó á su buena amiga y protectora mía, la su periora que va á venir á buscarme para acompañarme al asilo. Desde entonces, la historia de mi vida no es más que la narración de los vanos esfuerzos de un mujer para reconquistar el puesto que perdió. La superiora, al recibirme en el asilo, me había advertido francamente de que tendría que tropezar con grandes obstáculos; pero conoció mi sinceridad, y sintió por mí la simpatía de un corazón noble. Por mi parte, estaba dispuesta á volver á vivir honradamente, aunque fuese sirviendo. Después de haber ganado muchas simpatías en el Refugio, conseguí colocarme en una casa respetable; pero la fatal herencia de mi madre siguió perjudicándome; mi persona llamaba la atención; mis costumbres y modales no eran los de las personas entre quienes me había arrojado la suerte. Recorrí varias casas sin poder parar en ninguna; al cabo de algún tiempo me cansé de aquella lucha sin esperanza; la desesperación se apoderó de mí; perdí la confianza en la misericordia de Dios, y no pocas veces me asomaba

á los puentes para mirar al río, pensando en arrojarme en sus aguas, como otras muchas mujeres. Entonces me salvó usted, Sr. Gray. Era una de sus oyentes cuando predicó en la capilla del asilo, y á mí y á otras nos reconcilió con nuestra áspera peregrinación; en nombre de ellas y en el mío le doy á usted las gracias. Estalló un día la guerra entre Francia y Alemania, y la superiora me llamó para decirme que allí en el asilo perdía inútilmente el tiempo y que podía ofrecerme una plaza de enfermera. Pasé un mes de práctica en un hospital de Londres, y una semana después llevaba al brazo la cruz roja y era nombrada enfermera en una ambulancia francesa. Cuando me vió usted por primera vez, Sr. Holmeroft, llevaba todavía el traje de mi profesión, tapado con un guardapolvo gris. Ya sabe usted lo que ocurrió luego y cómo entré en esta casa. Honradamente he contado toda mi vida hasta que encontré á la señorita Rosebery... Una vida sin esperanza. Les será difícil comprender la tentación que se apoderó de mí cuando la granada hirió á su víctima en la cabaña francesa. Allí la ví muerta; su nombre no tenía mancha

La segunda parte del programa es la mejor y en la que todos actuarán de banderilleros y matadores, ayudados del tenedor y cuchillo, con cuyos instrumentos se valdrán para comerse una buena cena que tienen encargada en el café de la Unión.

De presumir es que ésta sección del programa será seguramente en la que todos tomarán parte, aunque tal vez no se le haya pasado el susto á alguno de los valientes diestros y crea encontrar un toro en lo que no sea más que un trozo del solomi lo que en salsa les tienen preparado.

Nota.—La entrada para las dos partes del programa se da previo pago de 8 pesetas, y á la primera parte podrán asistir las familias de los que abonen las susodicha cantidad.

En resumen:

El que quiera presenciar
esta simpática fiesta,
no tiene más que pagar
y le dan toros y cena.

Las bombas de Barcelona

Barcelona 30.—Se concede gran importancia á la detención efectuada ayer.

El detenido no explica satisfactoriamente la posesión de los cartuchos de dinamita.

También, según parece, ha rectificado en lo tocante al modo como se los proporcionó. Ya no dice que hubo de adquirirlos, mediante precio, de un sujeto desconocido; asegura que se los encontró abandonados en una calle.

Continúa á esta hora en el calabozo del Juzgado de guardia, incomunicado y con guardia de vista.

También siguen encarcelados Castellote, su hijo y el director de *Tierra y Libertad*.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto ante el Tribunal de Derecho la causa seguida por el delito de hurto, al vecino de Coca, Calixto Muñoz y otro.

Practicada la prueba testifical, el ministerio público formuló sus conclusiones, calificando el hecho de nueve delitos de hurto.

El defensor, que pedía la absolución, modificó los suyos en sentido de que se consideraran sólo cinco delitos, tres para uno y dos para otro.

La vista quedó pendiente de sentencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos en propiedad.—Han sido nombrados maestros en propiedad de las siguientes escuelas, las señoras que á continuación se expresan:

De la de Pajares de Pedraza, doña Juana Miópez y Lafore; de la de Escarabajosa de Cuéllar, doña Jesusa Quiza y López; de la de Barbolla, doña Encarnación Romero y Martínez; de la de Codorniz, doña Luisa Sanz y Santos; de la de Aldealengua de Pedraza, doña Clementina Santiuste y Albasanz; de la de Labajos, doña Juliana Pacheco y Herrero; de Lovingos, doña Justa Calvo y Villoslada y de la de la Higuera doña Eulalia Mendo y García.

Cese.—Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Aldeanueva del Campanario, D. Segundo Marinas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la

Academia de Artillería

Barómetro		676,77
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		11,5
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	3 mm 2
Máxima al sol	(íd).	29°
Irradiación solar	(íd).	62°
Máxima á la sombra	(íd).	23° 8
Mínima á la sombra		9° 5
Anemómetro		52,7

NOTICIAS

Comisión á Zamarramala

Esta mañana ha estado en el cercano pueblo de Zamarramala, una comisión de la Junta de Beneficencia, presidida por el gobernador civil, con objeto de distribuir unas 800 pesetas entre la gente pobre de aquel pueblo.

La enfermedad variolosa

Se ha presentado en el pueblo de Alconada la enfermedad variolosa.

El Ayuntamiento ha adoptado medidas para evitar su propagación.

Comisión

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento, las comisiones de obras y festejos, para tratar de asuntos de su competencia.

Un ruego

Se nos ruega interesemos á los señores gobernador civil y militar y alcalde de Segovia, para que gestionen venga á esta ciudad, aunque no sea más que por unas horas, la banda de música de Artillería de Tolouse; pues lo vería con gusto toda la capital.

No hay más socorros

La Diputación provincial en sesión de 20 de los corrientes, acordó no poder destinar nuevas cantidades para socorrer á varios reservistas, esposas ó padres de los mismos, que á su tiempo no lo habían solicitado de aquella corporación.

Soldados licenciados

En el tren de la una y media han llegado á esta ciudad y de paso para Medina, gran número de soldados licenciados, que se hallaban en Melilla.

Nombramiento

Ha sido nombrado por ascenso, auxiliar de letras de este Instituto general y técnico. D. José Hernández Reigón.

Una verbena

A los acordes de un piano-manubrio se celebró anoche una verbena en la plazuela de la Rubia, organizada por los mozos del barrio de San Miguel.

Se vió muy animada y se prolongó hasta las doce y media de la noche.

La gente joven quedó muy satisfecha de tan agradable fiesta.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Junio.—Montepío civil y Jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra.

Días 4, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Casa de Socorro

En este centro benéfico no se ha practicado cura alguna, durante las últimas veinticuatro horas.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neripigmentarios, lencoplasias, níceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: don Guillermo Serra y el Sr. Pacheco.

Boletín Religioso

Santos del día 1.°

Santos Segundo, obispo y mártir; Iñigo, abad; Pánfilo, Pablo, Juvencio y Felino, mártires, y Fortunato, obispo.

La misa y oficio divino son de la del día de *Corpus*, con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 29

Canal,—Han entrado 300 fanegas de trigo, á 47, 46,50 y 46 reales las 94 libras.

En el Arco 300 fanegas de centeno á 30,50 y 31 reales las 90 libras.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Arévalo 29

Corta entrada y precios los siguientes:

Trigo, á 47 reales las 94 libras.
Centeno, á 30 id. las 90 id.
Algarrobas, de 27 á 28 id. id.

La tendencia de los precios es de flojedad y el tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 29

Con corta entrada se celebró el mercado en el que rigieron los siguientes precios.

Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Avena á 15.
Yeros á 30.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno de centeno.

Tiempo de nublados y tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 28

El tiempo dominante no es malo pero siempre más frío que caluroso, por eso las plantas no prosperan como debían.

Las ventas de trigo encalmadas; se hacen pocas operaciones, y nadie quiere vender esperando ver si se reaniman los precios.

En el mercado último siguió la siguiente cotización:

Trigo, á 49 reales fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 28.
Garbanzos, á 140.
Idem regulares, á 100.
Patatas, á 6 reales arroba.

El Corresponsal

Barcelona 29

Sigue la flogedad en el mercado, vendiéndose:

Trigo de Siguenza, superior á 44,75.
Idem de Roa á 44.

Llegaron 4 wagones de trigo del país y 9.000 toneladas del extranjero.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 28

Hemos tenido un tiempo malo y poco apropósito para el desarrollo de los sembrados.

Estos prometen poco, si el tiempo no abona.

Parece iniciarse temporal de lluvias lo que favorecía mucho y más si vienen con temperatura cálida.

Hay bastantes ofertas á 48,50 y no pagan más que á 48 y 48,25, vendiéndose algunas partidillas.

Al detall siguen los siguientes precios:

Trigo, á 47 reales fanega.
Idem blanquillo, á 47,50.
Idem común, á 46,50.
Centeno, á 31.
Cebada, á 26.
Yeros, á 32.
Avena, á 17.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4'30 tarde)

Conferencias

El Sr. Canalejas después de despachar con el Rey, conferenció con el Sr. García Prieto sobre las negociaciones entabladas con el Vaticano; más tarde conferenció también con el Sr. Cobián, sobre asuntos económicos.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para hoy se ha aplazado hasta mañana.

La Exposición canina

El Rey ha visitado hoy la Exposición canina.

Obreros sin trabajo

Numerosos obreros sin trabajo han recorrido hoy en manifestación las calles de Madrid.

Una comisión visitó al señor Merino pidiendo ocupación.

El ministro prometió interesar á su compañero el de Fomento, para ver si podían trabajar en las obras del Estado.

Después continuó la manifestación siendo disuelta por la policía.

La «Gaceta» de hoy

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden, recordando lo que se publicó en Abril de 1902, en la que se dispone que mientras se resuelven las discrepancias á que dió lugar el decreto de 1901, todas las asociaciones religiosas, deben presentar á los gobernadores civiles la autorización y las no inscriptas, hacerlo inmediatamente.

Además será necesario, cuando algún extranjero quiera entrar en la orden, solicitar el permiso necesario del Gobierno.

Se dispone también que las asociaciones que se dedican á la industria, deberán matricularse en ella, puesto que todo esto es indispensable, mientras se llegue al cumplimiento del proyecto de reducir el gran número de asociaciones y de sujetarlas en un todo al poder civil.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas dijo, hablando sobre la real orden dictada hoy, que es muy modesta pero que marca una nota de orientación y que sobre todo hay que hacer política radical.

Viaje de instrucción

Comunican de Barcelona, que han llegado á dicha capital procedentes de Zaragoza en viaje de instrucción, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, siendo recibidos en la estación por las autoridades y un enorme gentío.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

---

de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos..................	24.665,000
Primas á cobrar, francos..................	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos............	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos..................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares *Paxman*

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Navas & C.ª Ingenieros

CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

PASTOS

Se arriendan por temporada, para ganado lanar.

Para tratar, con Mariano Robledano, en La Losa.

SRVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

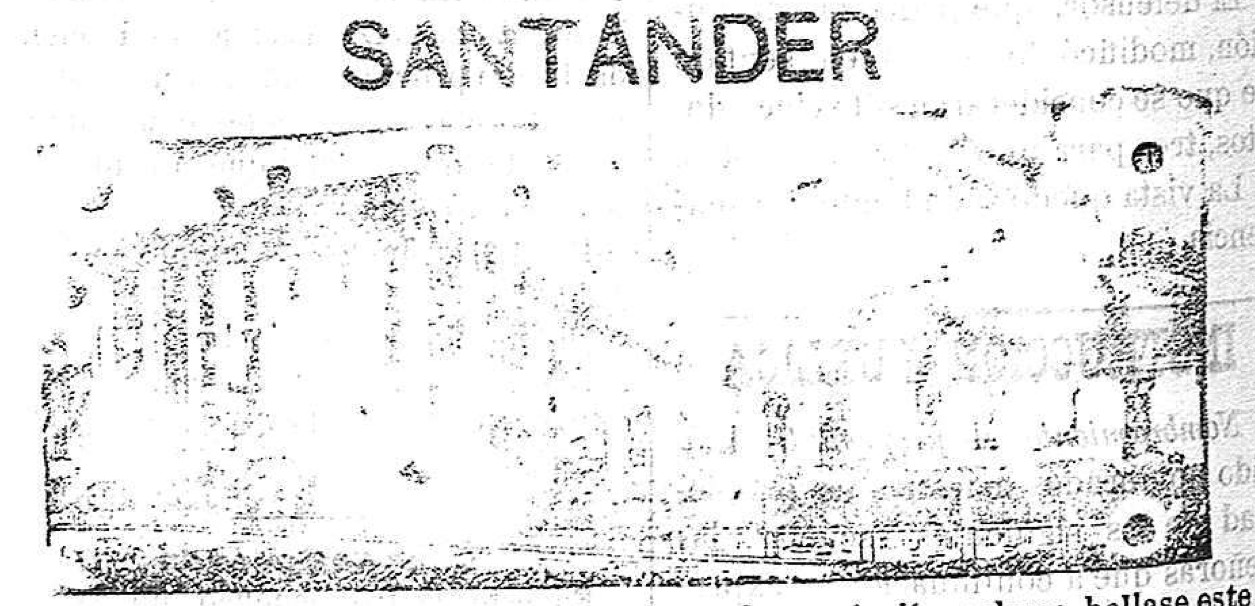
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Selestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

